



Quito 14 de marzo del 2022.

Magíster

Luis E. Reina Chamorro

**PRESIDENTE**

**COMISIÓN DE DEPORTE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

En su despacho:

Reciba un cordial saludo de quienes hacemos el Club Ñañas. Primero queremos expresar nuestras sinceras muestras de consideración y agradecimiento por su labor hacia el desarrollo del deporte. Auguramos éxitos en su gestión y en este nuevo año.

El motivo de esta carta tiene la finalidad de solicitar de la manera más comedida nos pueda conceder un espacio para presentar nuestro proyecto en una sesión de Comisión General de Deportes y Recreación que usted acertadamente preside.

Club Ñañas más allá de los logros deportivos, tiene como objetivo el empoderamiento y formación integral de mujeres a través del deporte, usando el fútbol como herramienta para hacerlo. Somos un equipo de fútbol femenino ecuatoriano que inició el primero de febrero de 2016, con un sueño de crear oportunidades para mujeres, empoderarlas y apoyarlas, utilizando como herramienta el deporte. Ahora se encuentra en lo más alto del fútbol femenino en el país, es el equipo más reconocido a nivel nacional y el equipo referente al hablar de la mujer.

Club Ñañas es reconocido por su ardua labor en favor de la equidad a través del deporte. En el año 2019, tras implementar el programa de formación de jugadoras que fue reconocido por el Gobierno Nacional, Club Ñañas emprendió la búsqueda por la equidad de género a nivel nacional desde un cambio de ley en la Asamblea Nacional. Hasta el momento, los clubes de fútbol femenino, por reglamento y estatutos no podían ser parte de la Federación Ecuatoriana de Fútbol del Ecuador, por lo que Ñañas inició un proyecto que culminó en la declaratoria unánime del Día Nacional del Fútbol Femenino en la Asamblea Nacional y con esto una ley que obliga a toda institución tanto pública como privada a dar equidad de oportunidad a la mujer dentro del fútbol. Es así, como Club Ñañas se convirtió en el primer Club asociado a una asociación miembro provincial y de esta manera fue el primer Club en ser legalmente parte de la FEF. Al poco tiempo, otros países de la región imitaron este proyecto y sacaron sus propios Días Nacionales, en el año 2021, la CONMEBOL eligió el Día Nacional del Fútbol Femenino del Ecuador como fecha del Día Sudamericano del Fútbol Femenino, situando al Ecuador en la historia del Mundo. En el año 2020, en reconocimiento al trabajo de Ñañas, la Mesa Panamericana Redonda de la Paz, entregó al Club Ñañas la bandera de la Paz, siendo el primer club, tanto de fútbol masculino como femenino, en recibir este honor. Adicionalmente, entre los hitos históricos que ha marcado el Club Ñañas, se encuentra el ser el primer equipo de fútbol femenino en haber sido transmitido en vivo por la televisión.

En la parte deportiva Club Ñañas es reconocido por su exitosa campaña, misma que en pocos años tiene el hito histórico de ser el único Club del país que ha jugado todas las finales de todos los campeonatos federados en los que ha participado. Club Ñañas además, ha representado al país en Copa Libertadores y ha formado varias jugadoras para ser parte de la Selección del Ecuador. Actualmente es el equipo ViceCampeón del país, con el aliciente de ser un Club netamente femenino que compite con equipos que tienen el respaldo de clubes de fútbol masculino profesional con años de trayectoria, presupuestos millonarios e infraestructura propia, misma que ha sido apoyo del gobierno nacional o municipios.

Club Ñañas en la parte social inició con la campaña #YoPateoComoÑaña en el 2017, esta campaña es realizada con la intención de empoderar a la mujer dentro y fuera del deporte. Se pretende romper estereotipos, cambiar la connotación de lo que es hacer algo como mujer, la campaña maneja distintas aristas como lo son: visitas a colegios, universidades, empresas y diferentes instituciones para concientizar sobre el poder de que tienen las palabras y como ciertas frases que se han convertido en despectivas por su connotación social. También involucra una campaña a través de redes sociales y medios tradicionales.

Con nuestro proyecto queremos también combatir los datos alarmantes que viven las niñas ecuatorianas. A continuación, presentamos datos del estudio realizado en el Ecuador por Plan Internacional; una fundación, con la que nos encontramos muy relacionados, que se dedica a eliminar brechas entre niñas y niños.

- 6.487 adolescentes abandonaron sus estudios por un embarazo en 2015.
- 7 de cada 10 mujeres que sufrió violencia sexual en su vida, fue violentada en la niñez.
- El 47% de las niñas están siendo criadas y educadas en ambientes donde sufren distintos tipos de violencia que les impacta de forma permanente en sus vidas.
- El 40% de las niñas en Ecuador sufren burlas y el 35% es insultada diariamente.
- El 68% de las niñas entre 10 y 15 años han sido víctimas de una agresión física.
- En Ecuador, niñas y adolescentes dedican 32 horas a la semana a trabajos domésticos, tiempo que restan de sus estudios.
- **El 73% de las madres dicen a sus hijas “no sabes cocinar, no haces nada bien.**

Estos datos indican un problema gravísimo que debe ser solucionado y como Ñañas nos hemos planteado como propósito aportar para mejorar en la calidad de vida que tienen estas niñas por medio del deporte. Así, de esta manera, ratificando lo que se ha presentado en varios estudios y lo que han manifestado distintas personalidades sobre la importancia del deporte en este asunto. Un ejemplo es la directora de UNESCO a nivel regional, Saadia Sánchez, que estipula que el fútbol es una herramienta fundamental para la disminución de discriminación que sufren muchas niñas en el Ecuador.

Club Ñañas entiende el provecho que se puede obtener del deporte como lo es la autoconfianza en el desarrollo de estas mujeres. Siendo el fútbol el deporte más practicado en el país y de mayor impacto dentro del ámbito social es importante valerse de su alcance para generar igualdad de oportunidades entre niñas y niños. Al mismo tiempo, pensamos que es importante en la vida de las niñas que se profundicen algunos de los valores que se aprenden dentro de este deporte como: el respeto, sacrificio, perseverancia, puntualidad, responsabilidad, solidaridad, entre otros.

Para nosotras es difícil competir en el tema de infraestructura contra equipos como El Nacional, Independiente del Valle, Liga, Barcelona entre otros equipos; todos ellos cuentan con complejos propios y muchos de ellos han sido ayudados por el Municipio local o Gobierno para construirlos. Nosotras como Ñañas somos solo un **grupo de mujeres con un sueño** de sacar adelante el fútbol femenino y pese a todo lo estamos logrando. Es por esto, que para que podamos seguir trabajando en este proyecto es vital poder contar con el apoyo del Municipio de Quito ya que es primordial contar con un centro para poder entrenar.

Ha venido a nuestro conocimiento que los bienes públicos, signados con los predios Nro. 274203 y 132958, se encuentran disponibles, tras haber sido revocada una donación mediante Informe **IC-2015-238**. En este sentido, en virtud de los derechos que nos asisten a todos los Quiteños/ Ecuatorianos; hemos ingresado la solicitud de comodato de propiedad municipal. Lo dicho al amparo de la Constitución de la República del Ecuador, COOTAD, Código Civil, Código Municipal, Reglamentos, Ordenanzas y Resolución Nro. AG-032-2018 de 13 de junio del 2018.

Me permito poner en su conocimiento que con fecha 28 de enero del 2022, se ingresó la solicitud de comodato, trámite signado con el número GADDMQ-AM-AGD-2022-0656-E; cuyo objeto es únicamente deportivo. Mediante el cual buscamos crear el primer centro de formación de mujeres futbolistas en el país; y, por supuesto, de esta manera no solo incentivar el deporte en el Distrito Metropolitano de Quito si no el empoderamiento de la mujer.

Con los antecedentes antes mencionados, le quedaremos muy agradecidos si nos puede conceder un espacio para presentar nuestro proyecto en una sesión de Comisión General de Deportes y Recreación que usted acertadamente preside y por favor se nos informe el proceso en el que se encuentra nuestro trámite.

Atentamente,

  
Fernanda Vásquez L.

FUNDADORA CLUB ÑAÑAS

C.C.: 1717919110

Las notificaciones que nos correspondan las recibiremos en los correos electrónicos [fernandav@clubnanas.com](mailto:fernandav@clubnanas.com), al teléfono celular 0995886987; y, a la dirección Pasaje Galdos E929 y Yanez Pinzón.